



TELECOMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES Práctica presencial Práctica telemáticas Práctica presencial y telemática **DATOS DE LA EMPRESA:**

SOLICITUD DE ESTUDIANTES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE

Empresa:			
CIF:			
Domicilio Social:	C.P.:		
Población:			
Nº de empleados:	Año de inicio de la empresa:		
Persona de contacto:			
Cargo en la empresa:			
E-mail:	Teléfono:		
DATOS DEL TUTOR EMPRESARIAL (deberá ser personal técnico de la empresa) (1):			

Nombre:	
Titulación:	
Cargo:	Departamento:
E-mail:	Teléfono:

PROYECTO FORMATIVO:

Departamento en el que se realizarán las prácticas:

- 1. Ámbito profesional de las prácticas (seleccionar todas las que apliquen):
 - Arquitectura de ordenadores
 - Consultoría
 - Electrónica
 - Ingeniería e integración de sistemas
 - Instrumentación y control
 - Radiofrecuencia
 - Telemática
 - Tratamiento de señales
 - Sistemas de telecomunicación
 - Servicios de telecomunicación
 - Otros (especificar:

(1) Según la normativa de la Escuela es criterio fundamental que el tutor profesional:

i. Tenga una relación contractual con la entidad que abarque al menos la duración de la práctica.

¡¡. Esté en posesión de un título académico de igual grado o superior y afín a la rama de conocimiento de la titulación para la que se oferta la práctica. También podrán considerarse tutores profesionales con una titulación o experiencia asimilable a la requerida en función de su CV y experiencia profesional.

)





Conocimientos previos por parte del/ de la estudiante: • •
• • •
Formación a recibir: • • • • • • •
Descripción detallada de todas las actividades a realizar por el/la estudiante en función de la siguientes competencias. Colaborará en las siguientes actividades, en las cuales no tendr responsabilidad alguna:
 Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación.
 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad d resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos má amplios (o multidisciplinares) relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación. O O O O
 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continua estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Escuela Politécnica Superior c/ Francisco Tomás y Valiente, 11, Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049 Madrid (www.uam.eps.es)

¡¡. Esté en posesión de un título académico de igual grado o superior y afín a la rama de conocimiento de la titulación para la que se oferta la práctica. También podrán considerarse tutores profesionales con una titulación o experiencia

(1) Según la normativa de la Escuela es criterio fundamental que el tutor profesional: i. Tenga una relación contractual con la entidad que abarque al menos la duración de la práctica.

asimilable a la requerida en función de su CV y experiencia profesional.



0



•	Capacidad para actualizar conocimientos habilidades y destrezas de forma autónoma realizando un análisis crítico, análisis y síntesis de ideas nuevas y complejas abarcando niveles más integradores y pluridisciplinares.
	0
	0
	0
	0
_	Canacidad para trabajar an aquinas a proventas tagnalágicas a de investigación en un
	Capacidad para trabajar en equipos o proyectos tecnológicos o de investigación en un contexto internacional y multidisciplinar.
	0
	0
	0
	0

CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICAS:

Duración: 300 horas	Fecha de inicio:
Número de estudiantes que solicita:	Fecha de finalización:
Horas/día:	Horario concreto de cada día:
En caso de semipresencialidad detallar la planificación:	Importe de la ayuda al estudio (Se recomienda un mínimo de 500€ brutos al mes por 4h/día):
Lugar de realización de la práctica:	Nombre de la persona que firmará el anexo: Cargo de la persona que firmará el anexo:
Dirección electrónica (Reglamente General de	
Protección de Datos):	

Madrid a de de

⁽¹⁾ Según la normativa de la Escuela es criterio fundamental que el tutor profesional:

i. Tenga una relación contractual con la entidad que abarque al menos la duración de la práctica.

^{¡¡.} Esté en posesión de un título académico de igual grado o superior y afín a la rama de conocimiento de la titulación para la que se oferta la práctica. También podrán considerarse tutores profesionales con una titulación o experiencia asimilable a la requerida en función de su CV y experiencia profesional.